

2018-2019



**MARTHA GARAY CADENA
DIPUTADA FEDERAL
POR MAYORÍA, DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA
PRIMER INFORME LEGISLATIVO**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL PLENO	4
ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN INICIATIVAS.....	7
PROPOSICIONES APROBADAS	7
ASISTENCIAS.....	9
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.....	10
DICTÁMENES.....	12
COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	19
COMISIÓN DE EDUCACIÓN.....	20
GESTIONES CIUDADANAS	22
GESTIONES ANTE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.....	24
RECORRIDO EN MI DISTRITO.....	24
RECONOCIMIENTOS.....	27
CONCLUSIÓN	29

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar el informe de actividades legislativas, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura 2018-2021, con el objetivo de ejercer la rendición de cuentas.

Es importante mencionar que, desde mi primer día en la Cámara de Diputados Federal, he trabajado con orgullo por mi estado, Coahuila, gracias al voto de los ciudadanos que confiaron en mí, siendo la primer candidata mujer y la primer Diputada Federal del IV Distrito.

En este primer año como Diputada Federal, se aprobaron por unanimidad en el Pleno de la Cámara de Diputados dos iniciativas que presenté, en las que propuse una agenda legislativa enfocada a mejorar el marco jurídico que protege los derechos de las personas con discapacidad y los adultos mayores.

La primera iniciativa promueve la integración de las personas de talla baja como personas con discapacidad física, con esta iniciativa las personas de este sector de la población gozarán con los derechos y los ajustes razonables que los protegen; Por otra parte, la segunda iniciativa promueve que las personas adultas mayores que viven reclusos en centros penitenciarios, tengan la certeza de que sus derechos humanos serán respetados y aplicados.

Así mismo presido la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, donde he logrado el consenso y aprobación de todos los asuntos presentados en las Reuniones Ordinarias que se realizan mes con mes, además de llevar a cabo la aprobación de la Opinión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y la aprobación de la Opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

A través de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, he realizado eventos con el objetivo de concientizar y visibilizar los sectores que se encuentran en condición de vulnerabilidad, tal es el caso de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Síndrome de Down, Mesas de Trabajo con Organizaciones de la Sociedad Civil y Conversatorios ciudadanos denominados "*Te Queremos Escuchar*".

Semanalmente hago un recorrido por las colonias de mi Municipio, que suman actualmente, con el objetivo de escuchar y atender sus necesidades cotidianas en las que pueda intervenir.

En cuanto a las gestiones se refiere, tanto en los recorridos como en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, se brinda apoyo de asesoría jurídica y asesoría para el trámite de apoyos económicos, así como obtención de muletas, sillas de ruedas, bastones que ayudan cotidianamente a mejorar la calidad de vida de las personas que más lo necesitan.

INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL PLENO

Los Legisladores tenemos la facultad de promover Iniciativas de Ley o Decretos, los cuales de acuerdo con el Sistema de Información Legislativa (SIL), son “documentos formales que los órganos o actores facultados legalmente presentan ante cualquiera de las cámaras del Congreso de la Unión para su estudio, discusión y, en su caso, aprobación. Tiene como propósito crear, reformar, adicionar, derogar o abrogar disposiciones constitucionales o legales. Representa el acto jurídico con el que da inicio el proceso legislativo”.



Durante este primer año de actividades, presenté 5 iniciativas, de las cuales se han aprobado por unanimidad 2 en el Pleno de los Diputados, siendo los siguientes:

1. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Incluye en la definición de discapacidad física, los trastornos o alteraciones en la talla.



El Dictamen presentado en el Pleno de la Cámara de Diputados el pasado 5 de marzo de 2019. Fue **aprobado en lo general y en lo particular unánimemente** por **376** votos a favor y dos abstenciones.

2. PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 35 BIS A LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL.

Establece la obligación de que los centros penitenciarios cuenten con un registro de personas de más de 60 años que incluyan, condiciones de salud, necesidades específicas de alimentación, apoyos y ubicación para garantizar el respeto a sus derechos humanos

El Dictamen presentado en el Pleno de la Cámara de Diputados el 10 de abril de 2019. Fue **aprobado en lo general y en lo particular unánimemente** por **318** votos a favor y dos abstenciones.



3. PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Promueve establecer el pago del impuesto al valor agregado de 8% en la región fronteriza del norte de México y aplicar la tasa del 8% a importaciones, siempre que los bienes o servicios sean enajenados o prestados, en la región fronteriza.

Fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público y se encuentra **Pendiente de dictamen.**

4. PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 245 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Promueve que se garantice que las transmisiones de las sesiones en vivo, los anuncios publicitarios y cortes informativos que produzca la Cámara de Diputados a través de televisión, prensa, radio e internet, se realicen en formatos accesibles para personas con discapacidad. Fue turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y se encuentra **Pendiente de dictamen**.



5. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

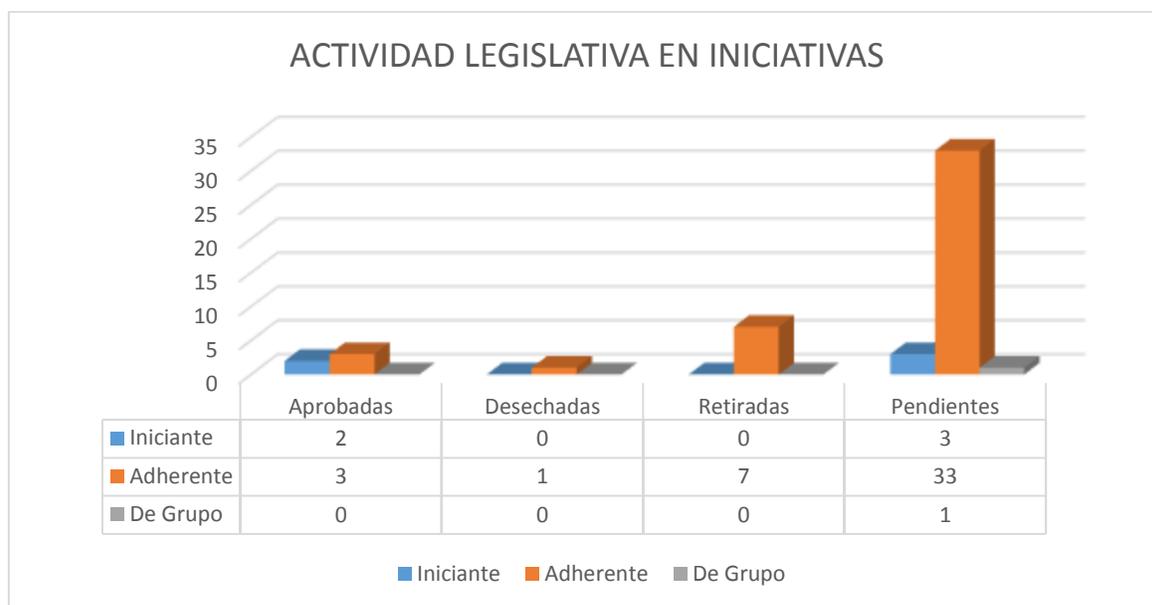
Busca crear el Instituto Nacional de las Personas con Discapacidad, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que para el cumplimiento de sus atribuciones gozará de autonomía técnica y de gestión para formular políticas, acciones, estrategias y programas, con objeto de realizar la planeación, ejecución y evaluación de la política pública para la inclusión, el desarrollo y el empoderamiento de las personas con discapacidad, mediante la coordinación institucional e interinstitucional.



Fue turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y se encuentra **Pendiente de dictamen**.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN INICIATIVAS

Además, existe la posibilidad de poder suscribir iniciativas que presentan mis compañeros o incluso el mismo grupo parlamentario.



Como podemos observar en el anterior gráfico, como Iniciante he tenido cinco iniciativas presentadas, dos aprobadas y tres pendientes de dictamen; Asimismo, he participado junto a mis compañeros diputados para presentar 44 iniciativas, de las cuales tres se fueron aprobadas, una desecheda y siete retiradas; También aparece la que suscribí con todo el Grupo Parlamentario del PRI, la cual sigue pendiente de dictamen.

PROPOSICIONES APROBADAS

Los Legisladores tenemos la posibilidad de poner a consideración del Pleno asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que afectan a una comunidad o un grupo en particular, formulando algún pronunciamiento, exhorto o recomendación.

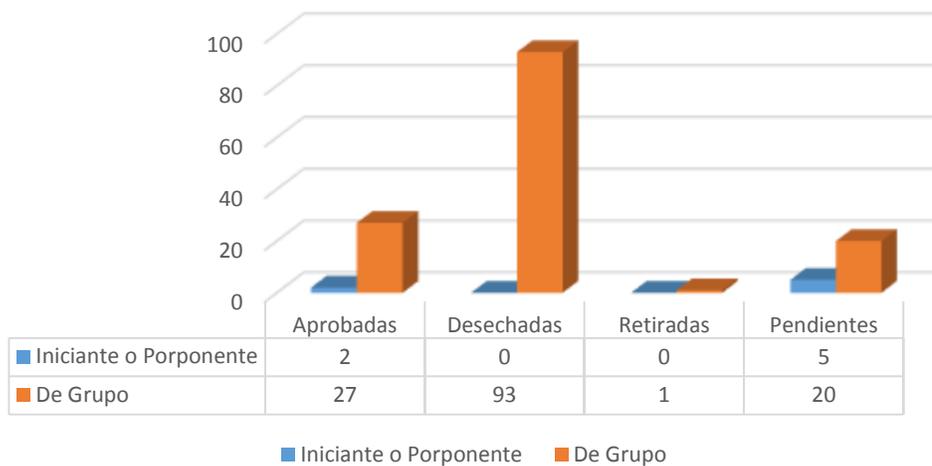
En ese sentido es necesario mencionar que presenté siete Proposiciones, de las cuales se han aprobado en el Pleno de los Diputados lo siguientes asuntos:

1. Se exhortó a los gobiernos de las entidades federativas, a atender la publicación de los lineamientos para el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad
2. Se exhortó a la Secretaría de Bienestar, a diseñar los mecanismos necesarios para identificar e incluir en el censo del bienestar a los adultos mayores indigentes que se encuentran en las calles, particularmente de los grandes aglomerados de población de las zonas urbanas de nuestro país.
3. Se exhortó a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para que, fortalezca sus campañas informativas sobre el peligro y las consecuencias que puede tener el descargar aplicaciones a los teléfonos móviles, sin cerciorarse de su confiabilidad, ante el riesgo de ser objeto de delitos financieros cibernéticos.



En el siguiente gráfico he ingresado un total de siete Proposiciones como Iniciante o Proponente, han sido aprobados dos y pendientes de dictamen cinco; Por otra parte, he presentado junto a mis compañeros de Grupo 148 Proposiciones, mismas que han sido aprobadas 27, desechadas 93, retiradas una y pendientes de dictamen 20.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO



ASISTENCIAS

Es para mí un orgullo mencionar que soy una legisladora comprometida con su trabajo y con la confianza que Coahuila me ha otorgado, esa confianza se ve reflejada en mi asistencia y puntualidad:

Asistencias	66
Inasistencias Justificadas	1
Inasistencias	0

*Doble Sesión
**Sesión Extraordinaria

Primer Periodo Ordinario		
1	01-sep-2018	Asistencia
2	04-sep-2018	Asistencia
3	06-sep-2018	Asistencia
4	11-sep-2018	Asistencia
5	13-sep-2018	Asistencia
6	18-sep-2018	Asistencia
7	19-sep-2018	Asistencia
8	20-sep-2018	Asistencia
9	27-sep-2018	Asistencia
10	27-sep-2018	Asistencia
11	02-oct-2018	Asistencia
12	03-oct-2018	Asistencia
13	04-oct-2018	Asistencia
14	09-oct-2018	Asistencia
15	11-oct-2018	Asistencia
16	16-oct-2018	Asistencia

17	18-oct-2018	I. Justificada
18	23-oct-2018	Asistencia
19	25-oct-2018	Asistencia
20	30-oct-2018	Asistencia
21	31-oct-2018	Asistencia
22	06-nov-2018	Asistencia
23	08-nov-2018	Asistencia
24	13-nov-2018	Asistencia
25	13-nov-2018*	Asistencia
26	15-nov-2018	Asistencia
27	20-nov-2018	Asistencia
28	22-nov-2018	Asistencia
29	27-nov-2018	Asistencia
30	28-nov-2018	Asistencia
31	01-dic-2018	Asistencia
32	04-dic-2018	Asistencia
33	06-dic-2018	Asistencia

34	11-dic-2018	Asistencia
35	13-dic-2018	Asistencia
36	17-dic-2018	Asistencia
37	18-dic-2018	Asistencia
38	19-dic-2018	Asistencia
39	21-dic-2018	Asistencia
40	23-dic-2018	Asistencia
Primer Periodo Receso		
41**	15-ene-2019	Asistencia
Segundo Periodo Ordinario		
42	01-feb-2019	Asistencia
43	06-feb-2019	Asistencia
44	07-feb-2019	Asistencia
45	12-feb-2019	Asistencia
46	14-feb-2019	Asistencia
47	19-feb-2019	Asistencia
48	21-feb-2019	Asistencia
49	26-feb-2019	Asistencia
50	28-feb-2019	Asistencia

51	05-mar-2019	Asistencia
52	07-mar-2019	Asistencia
53	12-mar-2019	Asistencia
54	14-mar-2019	Asistencia
55	02-abr-2019	Asistencia
56	02-abr-2019	Asistencia
57	03-abr-2019	Asistencia
58	04-abr-2019	Asistencia
59	08-abr-2019	Asistencia
60	09-abr-2019	Asistencia
61	10-abr-2019	Asistencia
62	11-abr-2019	Asistencia
63	23-abr-2019	Asistencia
64	24-abr-2019	Asistencia
Segundo Periodo Receso		
65**	08-may-2019	Asistencia
66**	18-jul-2019	Asistencia
67	25-jul-2019	Asistencia

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Reuniones de Comisión

La Instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables se llevó a cabo el 17 de octubre de 2018, donde participo como presidente y tengo el gusto de dirigir los trabajos.

Durante el año que se está informando, la Comisión realizó 12 Reuniones, de las cuales se hicieron 10 Reuniones Ordinarias y dos Reuniones Extraordinarias, tal como se muestra en la siguiente gráfica:





Las Reuniones se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- **Reunión de Instalación**, se llevó a cabo el día 17 de octubre de 2018 a las 15:00 horas, en el salón "3" del Edificio "I".
- **Primera Ordinaria**, se llevó a cabo el día 25 de octubre de 2018 a las 17:00 horas, en la "Zona C" de la Planta Baja del Edificio "G".
- **Segunda Ordinaria**, se llevó a cabo el día 06 de diciembre de 2018 a las 9:00:00 AM horas, en el salón "3" de la Planta Baja del Edificio "I".
- **Tercera Ordinaria**, se llevó a cabo el día 19 de diciembre de 2018 a las 1:00:00 PM horas, en la "Zona C" de la Planta Baja del Edificio "G".
- **Primera Extraordinaria**, se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2018 a las 9:00:00 AM horas, en el salón "3" de la Planta Baja del Edificio "I".
- **Cuarta Ordinaria**, se llevó a cabo el día 17 de enero de 2019 a las 9:00:00 AM horas, en Salón "E" del Edificio "G".
- **Quinta Ordinaria**, se llevó a cabo el día 27 de marzo de 2019, a las 16:00 horas, en el Salón "3" del Edificio "I".
- **Sexta Ordinaria**, se llevó a cabo el día 25 de abril de 2019, a las 16:00 horas, en el "Mezzanine Norte" del Edificio "A".

- **Séptima Ordinaria**, se llevó a cabo el día 02 de mayo de 2019, a las 09:00 horas, en los Salones “C y D” del Edificio “G”.
- **Octava Ordinaria**, se llevó a cabo el día 05 de julio de 2019, a las 15:00 horas, en el Salón “B” del Edificio “G”.
- **Novena Ordinaria**, se llevó a cabo el día 25 de julio de 2019, a las 09:00 horas, en el salón “D” del Edificio “G”.
- **Décima Ordinaria**, se llevó a cabo el día 28 de agosto de 2019, a las 15:00 horas, en el Salón E del Edificio “G”



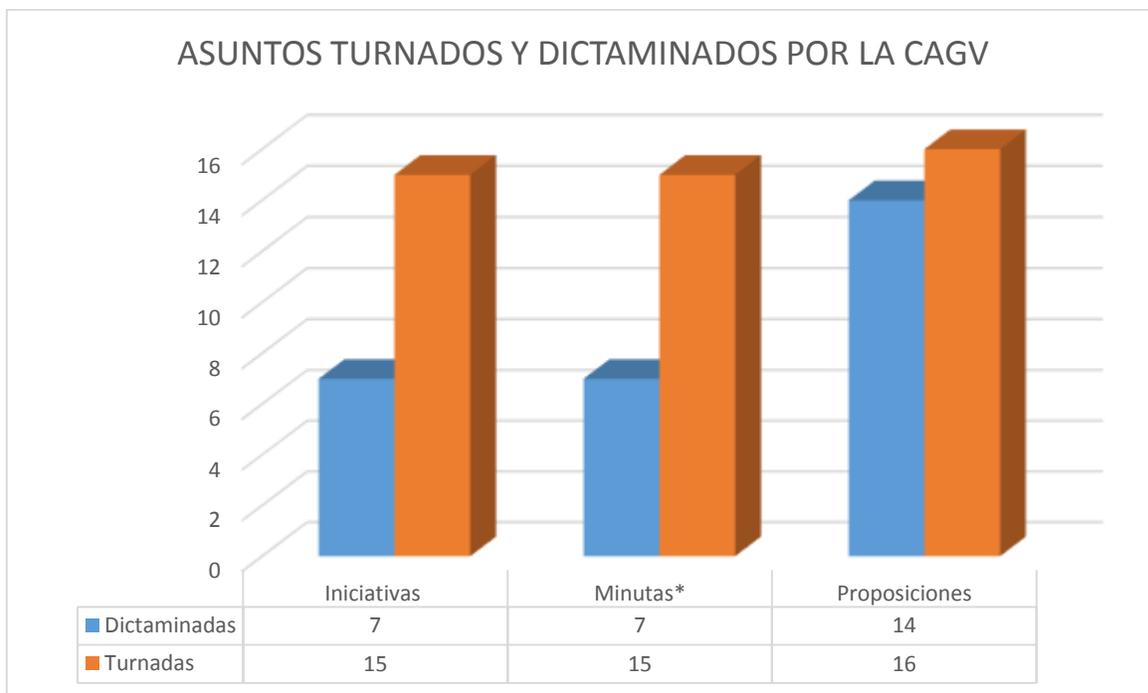
DICTÁMENES

Los dictámenes, son documentos que emite una Comisión o Comisiones y que proponen una resolución o decisión sobre una o varias iniciativas o proposiciones.

Para que exista, se requiere que esté firmado por la mayoría de los miembros de la Comisión, que contenga una parte expositiva de las razones en que se funda y que concluya con proposiciones claras y sencillas que puedan ser sometidas a votación (el proyecto de ley, decreto o punto de acuerdo en sí). El dictamen se presenta al Pleno de la Cámara, el que lo discutirá y aprobará o rechazará la determinación propuesta por las Comisiones.

Los dictámenes pueden proponer al Pleno de la Cámara la aprobación de una iniciativa o proposición (dictamen positivo) o bien que sea desechada y archivada (dictamen negativo). Por regla general, los dictámenes con proyectos de decreto se votan nominalmente; los negativos y de proposiciones con punto de acuerdo se votan económicamente.

Como se muestra en la siguiente gráfica, han sido turnadas 15 iniciativas, de las cuales se han dictaminado siete; También se han recibido 15 Minutas y se han dictaminado siete, Por su parte, se han turnado 16 Puntos de Acuerdo y se han resuelto 14, por lo que la comisión ha dictaminado un total de 28 asuntos.



Concepto	Cantidad
Iniciativas Turnadas	15
Iniciativas Resueltas	7
Minutas Recibidas*	15
Minutas Resueltas	7
Proposiciones Turnadas	16
Proposiciones Resueltas	14

* Incluye rezago LXIII Legislatura

Cabe señalar que la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables tiene en su mayoría asuntos nobles y de sensibilización, por ello, es necesario realizar una investigación profunda y sobre todo, escuchar las voces de todos los Grupos Parlamentarios, dando como resultado la aprobación de los siguientes asuntos de relevancia:

1. Opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el cual trajo consigo que se mantuviera el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS)
2. Opinión del Galardón Medalla Honor Gilberto Rincón Gallardo que la Cámara de Diputados entregó post-mortem a la ciudadana Ana María Latapí Sarre, en reconocimiento a su lucha por la protección y acciones en favor de los derechos humanos de las Personas con Discapacidad.

3. Opinión al Plan Nacional de Desarrollo, el cual señaló la falta de oportunidades que tenía el Gobierno Federal y Políticas Públicas enfocadas a Personas con Discapacidad, así como Adultos Mayores.
4. Minuta a la Ley de General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, que armoniza la Ley con la reforma a la Administración Pública Federal que cambia de Salud a Desarrollo Social (ahora Bienestar) la atención de los temas de Discapacidad.
5. Minuta que reforma varios artículos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, que modifica de fondo la perspectiva de la Ley, sustituyendo el concepto de Integración por Inclusión, para de este modo evitar la exclusión o segregación de las Personas con Discapacidad.

REUNIONES DE PRESIDENTES DE COMISIONES ORDINARIAS

1. Con motivo del análisis y estudio del Presupuesto de Egresos 2019, se llevó a cabo una reunión de Presidentes de Comisiones Ordinarias con el fin de orientar y coordinar los trabajos, el día 22 de noviembre a las 13:00 hrs.
2. Con motivo del análisis y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se llevó a cabo una reunión de Presidentes de Comisiones Ordinarias para la planeación de foros temáticos, el día 26 de junio de 2019, a las 18:15 hrs.



Foros y Eventos organizados por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

- Foro Tercer Encuentro Nacional de Usuarios de Perros de Asistencia, que se llevó a cabo el 8 y 9 de noviembre de 2018.
- Exposición Pictórica “Desde el Cielo”, que se presentó en el Lobby del edificio “A” del 3 al 7 de diciembre de 2018.
- Foro Visibilizando el Trabajo de Cuidados con la organización AMEP, que se llevó a cabo el 15 de febrero de 2019.
- Exposición Pictórica “Arte Down México”, que se presentó en el Lobby del edificio “A” del 18 al 22 de marzo de 2019.
- Foro para la entrega de Cédulas de Certificación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) al Consejo Mexicano para la Inclusión y Accesibilidad (COMIAC), que se llevó a cabo el 26 de abril de 2019.
- Foro Libertad e Igualdad Sustantiva, para la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que se llevó a cabo el 22 de mayo de 2019.



- Modelo de Naciones Unidas en coordinación con la Universidad del Valle de México, que se llevó a cabo del 22 al 24 de mayo de 2019.
- Se Iluminó la Cámara de Diputados por solicitud de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de color verde en Conmemoración del Día Nacional de Talla Baja, el pasado 25 de octubre de 2018

- Se Iluminó la Cámara de Diputados por solicitud de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de color azul en Conmemoración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo el pasado 2 de abril de 2019

Conversatorios “Te Queremos Escuchar” y mesas de trabajo con Organizaciones de Sociedad Civil.



- Mesa de trabajo con Movimiento 3/12, que se llevó a cabo el 5 de diciembre de 2018.
- Mesa de trabajo con Movimiento 3/12, que se llevó a cabo el 13 de febrero de 2018.



- Conversatorio con Deportistas Paralímpicos, que se llevó a cabo el 28 de febrero de 2019.
- Conversatorio con Organizaciones de Síndrome de Down, que se llevó a cabo el 14 de marzo de 2019.



- Conversatorio con Organizaciones de Alzheimer, que se llevó a cabo el 26 de abril de 2019.



Eventos y Foros en los que se participó Institucionalmente como Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

- Participé como ponente en la Convención Nacional de Industriales: Equidad de Género, con la participación en el Panel Mujeres Exitosas
- Foro “Séptima Jornada de Protección Civil”, para participar con el tema Legislación en Atención a Grupos Vulnerables, que se llevó a cabo del 4 al 6 de junio de 2019.
- Asistí al lanzamiento del proyecto “Yo También”, que tiene como objetivo la investigación periodística sobre discapacidad e inclusión en México. Esfuerzo lo encabezan las periodistas Katia D’Artigues, Barbara Anderson y el abogado Agustín de Pavia.



- Participé en la reunión de Special Olympics para despedir al contingente mexicano que participaría en las Olimpiadas Especiales de Abu Dhabi.



COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Participo como integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia donde quedó estipulado desde el principio de esta Legislatura, los ejes rectores de la Comisión se enfocarían en los derechos de las niñas, niños y adolescentes, basándose en todo momento en el Interés Superior de la Niñez, para que su opinión sea tomada en cuenta.

Asimismo, se ha realizado una evaluación del marco jurídico nacional referente a los derechos de la niñez y la adolescencia con el objetivo de mejorar la normatividad que protege a la niñez mexicana.

Reuniones de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia:

- **Instalación.** 10 de octubre de 2018
- **1er Reunión Ordinaria.** jueves 25 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.
- **2da Reunión Ordinaria.** Miércoles 21 de octubre de 2018 Sala De Juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores Edificio D Planta Baja.
- **3er Reunión Ordinaria.** Martes 18 de diciembre de 2018, Mezzanine Norte, Edificio "A".
- **4ta Reunión Ordinaria.** Miércoles 27 de febrero de 2019, Mezzanine Norte, Edificio "A".
- **5ta Reunión Ordinaria.** Miércoles 24 de abril de 2019 en el Patio Sur del Edificio "A"



DICTÁMENES RELEVANTES

Entre los dictámenes más relevantes y aprobados en la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, podemos encontrar:

1. Se aprobó la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que estipula la definición de violencia contra niñas, niños y adolescentes; Realiza de forma oficiosa y asequible las pruebas psicológicas y de entorno social para la prevención, así como la protección adecuada; Concede el acceso gratuito a la asistencia jurídica, psicológica y cualquier otra necesaria para su atención.

2. Se exhortó a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública, a efecto de que implementen campañas de concientización para prevenir los efectos adversos en la salud por el uso excesivo de dispositivos electrónicos en niñas, niños y adolescentes
3. Se exhortó a los Congresos Locales que aún no han dado cumplimiento a lo establecido en el artículo Quinto Transitorio de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, para que a la brevedad posible, realicen un proceso de armonización en su marco legal relacionadas con las disposiciones contenidas.
4. Se exhortó a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y a las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Estatales, a que, en el marco de sus competencias, implementen los programas y acciones necesarios para la erradicación del matrimonio infantil, así como el seguimiento de los casos que a la fecha se tengan registrados en las citadas entidades federativas.
5. Se exhortó a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, del Gobierno Federal y a sus homólogos de las 32 Entidades Federativas, para que fortalezcan acciones para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil, asimismo se solicita de manera respetuosa nos manifieste las acciones que implementará durante su gestión en materia de trabajo infantil (sic.).

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En la Comisión de Educación participo como integrante, donde trabajamos de manera conjunta, coordinada y participativa, si bien es cierto se requiere de un cambio en el paradigma, se necesita de gente capaz que ha vivido la educación en carne propia, pero sobre todo, que implemente los conocimientos para establecer un cambio real, ya que el futuro de nuestros niños y adolescentes que cursan sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria están en nuestras manos.

Reuniones Ordinarias de la Comisión de Educación:

- **Reunión de Instalación.** 16 de octubre de 2018, 16:00 horas en el Salón de Protocolo "C" del Recinto Legislativo de San Lázaro.
- **Primera Reunión Ordinaria.** 31 de octubre de 2018, a las 09:00 horas en el Salón Mezzanine Edificio "A" Lado Sur del Recinto Legislativo de San Lázaro.

- **Segunda Reunión Ordinaria.** 14 de noviembre de 2018 a las 12:00 horas en el Salón Mezzanine Edificio "A" Lado Norte del Recinto Legislativo de San Lázaro.
- **Tercera Reunión Ordinaria.** 13 de diciembre de 2018, en los salones C y D del Edificio "G", de la Cámara de Diputados.
- **Primera Reunión Extraordinaria.** realizó el 19 de diciembre de 2018 en el Salón 3 del Edificio "I" del Recinto Legislativo de San Lázaro.
- **Cuarta Reunión Ordinaria.** 22 de enero de 2019, en el Salón Mezzanine del edificio "A", de la Cámara de Diputados.
- **Quinta Reunión Ordinaria.** 03 de abril de 2019, en el Salón E del Edificio "G", de la Cámara de Diputados.
- **Sexta Reunión Ordinaria.** 26 de abril del año en curso, en el Salón 3, del Edificio "I" del Recinto Legislativo de San Lázaro.
- **Séptima Reunión Ordinara.** 5 de junio de 2019 en la zona C del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro.
- **Octava Reunión Ordinaria.** 26 de junio de en el Salón Protocolo del edificio A, del Palacio Legislativo de San Lázaro.
- **Novena Reunión Ordinaria.** 18 de julio de 2019. en la zona C del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro.

DICTÁMENES RELEVANTES

Me he comprometido en escuchar y ser la voz de todas las personas que solicitan la atención de las autoridades, en ese sentido mi participación dentro de la Comisión ha sido activa, y estas son algunas de los dictámenes que hemos aprobado:

1. Se aprobó el dictamen de la Iniciativa que reforma la fracción IV BIS del Artículo 33 de la Ley General de Educación que propone fortalecer la Educación inicial, la educación inclusiva y la educación especial, estas dos últimas en los términos de los artículos 39 y 41 de la Ley de Educación, así como en el artículo 15 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
2. Se exhortó a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las Entidades Federativas para que en el ámbito de sus atribuciones implemente las acciones necesarias con el objetivo de incrementar el número de matrículas para personas con algún tipo de discapacidad en todos los niveles educativos.

3. Se exhortó al Organismo Público Descentralizado Estación de Televisión XEIPN Canal Once, remita a esta Soberanía, en un plazo de 30 días, un informe sobre los indicadores, metas y acciones realizadas como parte de su plan de trabajo para el cumplimiento de las atribuciones conferidas, en el cual se incluya lo relativo a la cobertura que realiza de las actividades de los gobiernos federales, estatales y municipales.
4. Se aprobó el dictamen a la Minuta que adiciona un párrafo a la Fracción II del Artículo 19 de la Ley General de Infraestructura Física Educativa que promueve la observancia general para las dependencias y entidades de la federación, las entidades federativas y los municipios que destinan recursos a la atención de las necesidades de la Infraestructura Física Educativa pública.
5. Se exhortó a la Secretaría de Educación Pública para que realice una campaña informativa dirigida a las niñas, niños y adolescentes, a través de la cual se concientice sobre los principales riesgos del uso desmedido de plásticos y la importancia de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Agenda 2030.

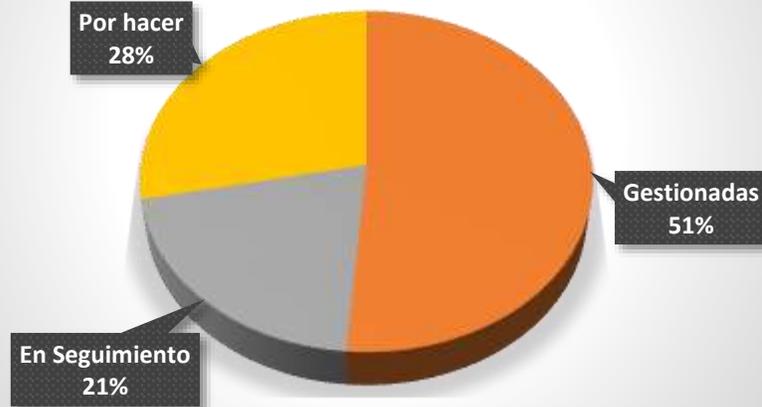
GESTIONES CIUDADANAS

De acuerdo con el Reglamento de la Cámara de Diputados, el Capítulo VI denominado *“De Las Peticiones”*, En el Artículo 132 *“Las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana podrán presentar peticiones a la Cámara [...]”*, posteriormente se aprecia en la Fracción II del Artículo 133 que en la clasificación de las peticiones existe: *“De gestión, las que soliciten un trámite o mediación ante otra instancia”*.

Toda vez que ya no existe un Comité de Información, Gestoría y Quejas, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, turnan los asuntos de gestión a las áreas correspondientes o de competencia, por tal motivo, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables recibe peticiones de gestión constantemente.

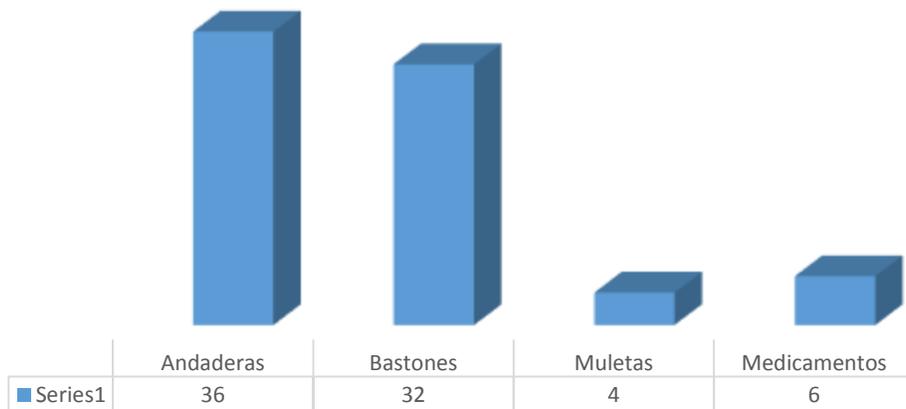
Entre las gestiones se solicita el apoyo de asesoría jurídica, trámites ante instancias Federales, como por ejemplo, solicitud de sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas, prótesis, entre otros.

Gestiones de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables



Asimismo, en los recorridos que he realizado en mi Estado, la ciudadanía me solicita el apoyo para los trámites que requieren y mejorar su calidad de vida, por lo que en la visita a colonias y ejidos de mi municipio he gestionado:

Apoyos en Especie Gestionados ante la PBP



Actualmente se encuentran en seguimiento 21 apoyos más que serán entregados próximamente.



GESTIONES ANTE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES

- SHCP. Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS).
- SCT. Revestimiento de 15 Km del camino rural Jame al Arbolito, en Coahuila, México.

RECORRIDO EN MI DISTRITO

#	COLONIA
1	AMPLIACIÓN MORELOS
2	BENITO JUAREZ
3	BONANZA
4	CENTENARIO
5	CERRITO
6	CHAPULTEPEC

7	CONQUISTADORES
8	EL SALVADOR
9	FEDERICO BERRUETO RAMON
10	FUNDADORES
11	FUNDADORES 5o SECTOR
12	GONZALEZ
13	GONZALEZ CEPEDA
14	HEROES DE CHAPULTEPEC

15	HERRADURA
16	LA AURORA
17	LA MADRID
18	LOMA LINDA
19	LOMAS DE ZAPALINAME
20	LOMAS DEL BOSQUE
21	LOMAS DEL PEDREGAL
22	MAGISTERIO
23	MARIA DE LEON
24	MIGUEL HIDALGO
25	MIRASIERRA
26	NUEVO PROGRESO
27	OCEANIA
28	PROVIVIENDA

29	PUEBLO INSURGENTES
30	SAN JOSE DE LOS DAMNIFICADOS
31	SANTA CRISTINA
32	SANTA ELENA
33	UNIVERSIDAD PUEBLO
34	URDIÑOLA
35	VALLE DE LAS FLORES
36	VIRREYES
37	VISTA HERMOSA
38	ZAPALINAME
39	ZARAGOZA
40	ZONA CENTRO
41	EJIDO CHAPUL
42	EJIDO LA PRESA





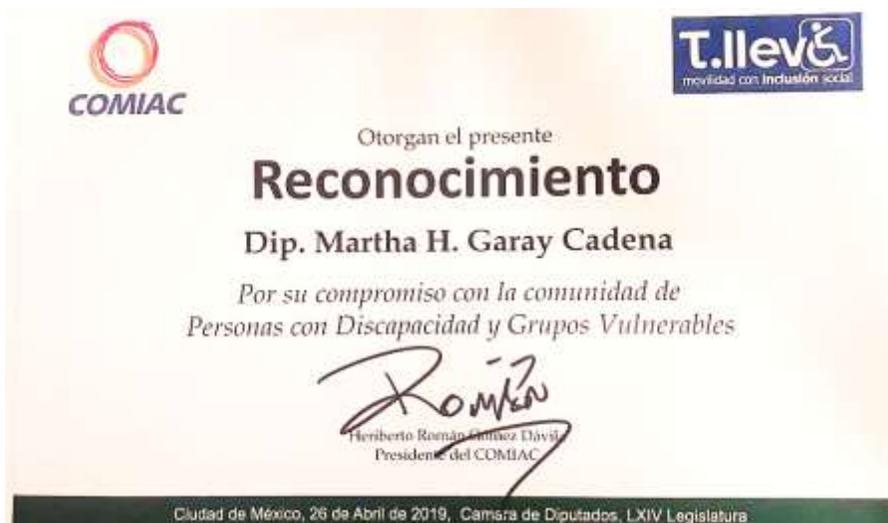
RECONOCIMIENTOS

Durante el primer año como Legisladora Federal fui reconocida por el equipo de Buró Parlamentario, como una de los cinco mejores legisladores con mejor porcentaje de mi Grupo Parlamentario.



Fuente: <https://buoparlamentario.org/reportes/BUROREPORTEEjecutivo>

Recibí por parte del Comité Mexicano de Inclusión y Accesibilidad A.C. un reconocimiento por luchas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (**FOTRADIS**), así como apoyar en la entrega de Cédulas de Acreditación que otorgó CONOCER al Consejo Mexicano para la Inclusión y Accesibilidad, para que puedan evaluar y certificar al Transporte Público, en pro de la movilidad de las personas con discapacidad y los adultos mayores.



Recibí un reconocimiento a cargo de la Dirección de Datos Personales, Archivo y Gestión Documental de la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados por mi colaboración en la Elaboración de los Avisos de Privacidad en Formatos Accesibles e Incluyentes, con lo que se garantiza que las personas con Discapacidad que trabajan, asisten o requieren información, podrán tener conocimiento de lo que sucede con sus datos personales.



Además, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), me dio un galardón por mi participación como panelista sobre mujeres exitosas, en el marco de su Convención Nacional de Industriales a su evento Innovación Empresarial y Compromiso Social, donde hablé de los retos que enfrentan las mujeres para obtener cargos de elección popular.



CONCLUSIÓN



El quehacer legislativo requiere de entrega, pasión, proactividad, amor a la ciudadanía, pero sobre todo, voluntad política; por tal motivo me encuentro trabajando por mi Estado como Diputada Federal y por todo México como presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Considero relevante la transversalidad del marco jurídico, en ese sentido, también participo en la

Comisión de Educación y la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, lo que permite tener una perspectiva de inclusión y protección a los niñas, niños y adolescentes, para garantizar el derecho a la educación.

Entiendo que para el desarrollo de este país es de suma relevancia que las voces de los sectores más desprotegidos sean escuchadas y defendidas ante las instancias competentes, pues así sus peticiones cobran mayor fuerza, yo quiero ser un referente de la protección y gestión de los derechos de las personas.

Considero que para lograr un México incluyente se requiere de la participación de todos los ciudadanos, en particular de las personas con discapacidad y los adultos mayores, a quienes les tengo gran cariño y admiración. Esa fue mi consigna en campaña, ese fue el motivo por el cual me siento honrada de que mi suplente sea Cinthya Molano, una persona de talla baja, esa será mi causa, un México con Inclusión.

